

# LA VOIX DE LA PATRIE

JOURNAL FRANCO-ESPAGNOL, MONARCHIQUE ET CATHOLIQUE

Paraissant trois fois par semaine

Rédaction et Administration rue Chegaray, n° 46, au 1<sup>er</sup>

BAYONNE, Vendredi 24 Juillet 1874

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION		
Bayona y su departamento	un mes	2 fr.
Id. id.	trimestre	6
Fuera del departamento	un mes	2 50
Id. id.	trimestre	7 50
España	un mes	10 reales
Id.	trimestre	30 id.
Estranger y ultramar	id.	10 fr.
Un numero		50 c. de real.
ANUNCIOS		1 real.
La linea		

ANUNCIOS

## ESPAÑOL

### CUBA

La antes floreciente isla de Cuba, la perla de los mares, uno de los florones mas preciados de la corona de Castilla, se encuentra reducida al lastimoso estado que veran nuestros lectores en la correspondencia fechada en la Habana el 26 de junio ultimo, y que copiamos del *Cronista de Nueva-York*, fecha 1<sup>er</sup> del corriente :

Ha sido dirigida al capitán general una petición, firmada por los comerciantes de todos los ramos, en la cual le exponen que, « en vista de la espantosa condición de los asuntos financieros, que amenaza la ruina del país y la autoridad de S. Ex., todo buen Español está en el deber de ayudar al gobierno con los recursos que se hallen á su alcance. Que hoy se cotiza el oro á 292, y no hay duda de que bien pronto se cotizará á 1,000, si no se hace un esfuerzo supremo para detener esa alza. Las proporciones de cambio extranjero siguen las del oro, y si continúa ese aumento, pronto resultará una bancarrota general, llegando á ser tan subido el precio de todo, que el pueblo no podrá atender ni aun á las primeras necesidades de la vida. »

Las consecuencias de este desplorable estado de cosas son incalculables, y todos están en el deber de hacer un esfuerzo para impedir que llegue el caso indicado. Por esto, y por las demás razones antedichas, piden que se imponga una contribución de 5 p. 100 sobre aquella riqueza de la isla que está representada por la propiedad rural y urbana y por los bancos, empresas mercantiles, etc.; cuya contribución deberá pagarse por trimestres, durante dos años, empezando desde el 1<sup>o</sup> de julio próximo.

Es de esperar, añaden los peticionarios, que a la conclusión de ese periodo habrá terminado ya la guerra, y entonces serán innecesarias tan rigurosas medidas.

Los suscriptores del manifiesto se comprometen á pagar su parte de contribución, y piden encarecidamente que se publique un decreto sobre dicho impuesto, y que se tomen las disposiciones necesarias para el cobro. Esta noche habrá una reunión en palacio presidida por el capitán general. Han sido invitados todos los principales comerciantes para tratar de la situación financiera.

El art. 16 de la ley de 4 de julio de 1870, en que se establece la abolición gradual de la esclavitud, declara que el gobierno indemnizará á los dueños de los esclavos emancipados por la ley, y que, con este objeto, se impondrá una contribución anual de 25 centavos á todos los esclavos de edad de once á setenta años. » El capitán general Concha expedíó hoy un decreto aumentando la contribución á 75 centavos por individuo.

Se dice que el gobierno piensa establecer una colonia penal en la isla de Pinos, á cargo de algunos oficiales del ejército, para desterrar allí a los traidores, vagos e incorregibles.

Los revolucionarios están malditos: cuanto tocan destruyen. Si el estado de España no basara á probar cuanto decimos, la guerra que arde en Cuba y el estado de su industria y su comercio sería una nueva prueba á añadir á las tantas de todo el mundo ya conocidas.

Al principio del siglo, España poseía Cuba, Chile, el Peru, Méjico, la Florida, Santo Domingo, Nueva Granada, Honduras, etc.; en una palabra casi la mitad de las Américas descubiertas y conquistadas por Colomb, Pizarro, Cortes, Almagro, Pinzon, y toda aquella pleyada de ilustres capitanes.

Las dominaciones liberales de 1812 y de 1820 nos dejaron reducidos á Cuba y Puerto-Rico, encadenados no solo tan vastos territorios, sino el amor de nuestros hermanos de allende de los mares.

A España con honra de 1868 contestaron algunos Cubanos con el de *Viva Cuba libre*, y hace seis años que sangre española riega aquellos campos hoy helmos por la guerra otro tiempo ricos y florecientes.

A 296 por 0/0 ha subido el precio del oro; esto no necesita comentarios.

Que todo el mundo sepa y que lo aprenda España: en los momentos en que se fraguaba por los libres la revolución de Cádiz, algunos de los hombres que hoy ocupan el poder en Madrid, entre otras cosas, prometieron á los Cubanos, mas tarde insurrectos en Jara grandes reformas, reservándose en caso de derrota, el retirarse á aquellas regiones con la escuadra que habían sublevado. Y como la revolución se parece á un hidropico que mientras mas veve mas sed tiene, así los conspiradores de Cuba tradujeron la palabra *reformas*, y se revolvieron aclamando su independencia, es decir la desmembración de una parte del territorio español.

Hay quien afirma, la prensa liberal lo ha dicho, que algún general español, Dulce por ejemplo, protegió á los rebeldes. Sea de esto lo que quiera,

pero es lo cierto que en los momentos en que el Sr. Dulce gobernaba la isla, tuvieron lugar en la misma capital actos incalificables y asesinatos horrores cometidos en la persona de varios Españoles, dandose el caso de que los voluntarios españoles obligaran al general revolucionario á embarcarse para España. Pero el mal estaba ya hecho, y todo el poder de la España revolucionaria no ha podido conseguir terminar la guerra.

Tambien los moderados son responsables no en pequeña parte de lo que sucede en Cuba. Al reformar la administración y las leyes tradicionales del país, predispusieron la isla á un movimiento revolucionario.

A parte de que también hay quien dice que un conocido hombre político moderado hizo el año 1869 un viage á Cuba á fin de entenderse con un general moderado, y procurar hacer en aquellas regiones un movimiento alfonsino, esperando con los recursos que esto les proporcionaría volver á dominar en España.

Y como nosotros queremos dar á cada uno lo que se merezca, declaremos que el general alfonsino rechazó indignado tales proposiciones y contestó que él gobernaba Cuba por España, y que no permitiría un pronunciamiento que necesariamente habría de comprometer la integridad de la patria; repuesta que le valió serias recriminaciones de algunos moderados y que fué causa de que se le recibiera muy friamente en París.

S. M. el Rey legítimo de España lo ha dicho en su ultimo manifesto :

« Y, amando á España, tengo que pensar en sus ingratitos hijos que al otro lado de los mares la combaten ó la escarnecen: hijos cuya ingratitud esplican, en cierto modo, los estravios de la madre; pero que volverán sin duda á la casa de sus mayores, cuando la paz y el orden renacazan en ella con vigor, al impulso de Mi paternal sólido. »

Crean los Cubanos que el dia que el Sr. D. Carlos VII ocupe el trono de España, ese dia Cuba esta salvada; hasta entonces su existencia esta bien amenazada. Al restablecer su legislación de Indias y al moralizar su administración, Cuba apoyada en el regazo de la Patria, podrá cicatrizar las heridas que la han causado sus espurcos hijos.

Conservese á todo trance la integridad nacional; dentro de poco el Rey habrá conquistado el trono de sus mayores, y ese dia podrá ocuparse de combatir á los que hoy se burlan y escarnecen la patria. Un poco de paciencia, y la España de aquende y allende de los mares volverá á ser la patria de Carlos V.

No; no es de los revolucionarios de Madrid de quienes los Españoles cubanos pueden esperar protección y amparo; no es de los autores de todos los males que agobian á la patria de quien puede esperarse la salvación. Lo único que garantizará Cuba, lo que asegurará la tranquilidad moral y material de nuestras posesiones de América juntas con España, es el triunfo de las doctrinas que simboliza el Sr. D. Carlos VII de Borbón.

Los revolucionarios están malditos: quanto tocan destruyen. Si el estado de España no basara á probar cuanto decimos, la guerra que arde en Cuba y el estado de su industria y su comercio sería una nueva prueba á añadir á las tantas de todo el mundo ya conocidas.

Al principio del siglo, España poseía Cuba, Chile, el Peru, Méjico, la Florida, Santo Domingo, Nueva Granada, Honduras, etc.; en una palabra casi la mitad de las Américas descubiertas y conquistadas por Colomb, Pizarro, Cortes, Almagro, Pinzon, y toda aquella pleyada de ilustres capitanes.

Las dominaciones liberales de 1812 y de 1820 nos dejaron reducidos á Cuba y Puerto-Rico, encadenados no solo tan vastos territorios, sino el amor de nuestros hermanos de allende de los mares.

A España con honra de 1868 contestaron algunos Cubanos con el de *Viva Cuba libre*, y hace seis años que sangre española riega aquellos campos hoy helmos por la guerra otro tiempo ricos y florecientes.

A 296 por 0/0 ha subido el precio del oro; esto no necesita comentarios.

Que todo el mundo sepa y que lo aprenda España: en los momentos en que se fraguaba por los libres la revolución de Cádiz, algunos de los hombres que hoy ocupan el poder en Madrid, entre otras cosas, prometieron á los Cubanos, mas tarde insurrectos en Jara grandes reformas, reservándose en caso de derrota, el retirarse á aquellas regiones con la escuadra que habían sublevado. Y como la revolución se parece á un hidropico que mientras mas veve mas sed tiene, así los conspiradores de Cuba tradujeron la palabra *reformas*, y se revolvieron aclamando su independencia, es decir la desmembración de una parte del territorio español.

Hay quien afirma, la prensa liberal lo ha dicho, que algún general español, Dulce por ejemplo, protegió á los rebeldes. Sea de esto lo que quiera,

que decir de una de las tan numerosas formas de la revolución, es decir de la Prusia, continúan con una desvergüenza incalificable su campaña contra la Francia. Esta campaña consiste en pretender que el gobierno francés, simpático á los carlistas, los favorece de todas maneras, y principalmente proporcionandole ó consintiendo se proporcionen armas y municiones de guerra; permitiéndoles atravesar el territorio francés y dirigirse de las provincias vascogandas á Cataluña ó vice-versa, autorizando, ó tolerando al menos, reuniones, juntas, y congresos carlistas en las ciudades de los departamentos pirenaicos; y menciona entre otras cosas ei pasa por Francia del general Lizarra que escotado por todo un estado mayor, cuando está probado que esos oficiales no llevaban insignia alguna militar y estaban provistos de pasaportes visados por las autoridades republicanas de la frontera, únicas en definitiva responsables del accidente y de haberse dejado engañar, no teniendo las autoridades francesas el derecho ni el deber de confrontar los refrendos.

Los diarios republicanos dan como otra razón el pretendido congreso de Dax donde según ellos han debido encontrarse con el Rey Don Carlos VII y la Reina Margarita, varios generales entre ellos Cabrera. Los diarios republicanos dan como otra razón el pretendido congreso de Dax donde según ellos han debido encontrarse con el Rey Don Carlos VII y la Reina Margarita, varios generales entre ellos Cabrera.

La reunión de Dax es una pura fabula de cuyo proyecto nadie ha entendido hablar ni en las Landas ni en los Bajos Pirineos, ni lo más mínimo sus prefectos. Esta pretendida reunión ha sido inventada en Ma-

Paraissant trois fois par semaine

Rédaction et Administration rue Chegaray, n° 46, au 1<sup>er</sup>

BAYONNE, Vendredi 24 Juillet 1874

## CONDITIONS DE L'ABONNEMENT

Bayonne et le département	un mois	2 fr.
Id. id.	trois mois	6 fr.
Autres départements	un mois	2 50
Id. id.	trois mois	7 50
Espagne	un mois	10 reaux
Id.	trois mois	30 id.
Etranger et outremer	id.	10 fr.
Un numéro		15
ANNONCES		25
La ligne		la ligne

ANNONCES

La ligne..... la ligne..... 25

## FRANÇAIS

### CUBA

L'ile de Cuba, jadis si florissante, la perle des mers, un des plus riches fleurons de la couronne de Castille, se trouve réduite au lamentable état que vont voir nos lecteurs par la correspondance datée de la Havane le 26 juin dernier, et que nous transcrivons du *Chroniqueur de New York*, du 1<sup>er</sup> du courant :

« Il vient d'être adressé au capitaine-général une pétition signée des négociants de toutes les catégories et dans laquelle on expose que, « en vue de l'affrayante situation des affaires financières qui menace de ruiner le pays et détruire d'ailleurs aussi l'autorité de S. Ex., tout bon Espagnol a le devoir d'aider le gouvernement dans la mesure de ses forces. L'or se cotise aujourd'hui 292; il n'est pas douteux qu'il arrivera à se cotiser 1,000, si l'on ne fait pas un effort suprême pour enrayer ce mouvement de hausse. Les conditions du change étranger suivent les conditions de l'or; et si cette hausse continue, il en résultera vite une banqueroute générale, tout atteignant un prix si élevé, que le peuple ne pourra pourvoir aux premières nécessités de la vie. »

Les conséquences de ce déplorable état de choses sont incalculables; tous ont le devoir de faire un effort pour empêcher que ce qu'on vient de dire arrive. Pour cette raison, et pour toutes celles qui ont été dites, on demande qu'une contribution de 5 p. 0/0 soit établie sur cette richesse de l'ile représentée par la propriété rurale et urbaine, et par les banques, entreprises commerciales dont la contribution doit se payer par trimestre, pendant deux ans, à commencer le 1<sup>er</sup> juillet prochain.

« Il faut espérer, ajoutent les pétitionnaires, qu'à la fin de cette période cette guerre sera terminée, et que tant de mesures de rigueur ne seront pas alors nécessaires. »

Les signataires de la pétition promettent de payer leur part de contribution, et demandent avec instance qu'il soit publié un décret sur l'impôt en question, et qu'on prenne les dispositions nécessaires pour le recouvrement. Cette nuit il y aura dans le palais une réunion présidée par le capitaine général. Les principaux commerçants y ont été invités et on traitera de la situation financière.

L'article 16 de la loi du 4 juillet 1870, qui décide l'abolition graduelle de l'esclavage, déclare que « le gouvernement indemniserá los maestres des esclaves emancipados por la loi, y que, dans ce but, il sera estable una contribución anual de 25 centimes pour chaque esclave de once á soixante-dix ans. » Le capitaine général Concha a rendu aujourd'hui un décret qui augmente la contribución de 75 centimes par individuo. On dit que le gouvernement pense á établir une colonie pénitentiaire dans l'ile des Pins, á la tête de laquelle seraient placés quelques officiers de l'armée, pour y exiler les traitres, les vagabonds et certains hommes incorrigibles.

Les révolutionnaires sont maudits: tout ce qu'ils touchent, ils le détruisent. Si l'état de l'Espagne ne suffisait pas à prouver ce que nous disons, la guerra qui sévit á Cuba, arrêtant son industrie et son commerce, serait une preuve à ajouter à tant d'autres connues déjà de tout le monde.

Au commencement de ce siècle l'Espagne possédait Cuba, le Chili, le Pérou, le Mexique, la Floride, St. Domingo, la Nouvelle-Grenade, Honduras; en un mot, á peu près la moitié des pays d'Amérique découverts et conquis par Colomb, Pizarro, Cortés, Almagro, Pinzon, et toute la pléiade d'illustres capitaines.

Les gouvernements libéraux de 1812 et de 1820 nos ont réduits á Porto-Rico et Cuba, nous faisant perdre non seulement de vastes territoires, mais aussi l'amour de nos frères d'outre-mer.

Au cri: « L'Espagne avec honneur! » de 1868, les Cubains répondirent par le cri: « Vive Cuba libre! » et il y a six ans que le sang espagnol arrose ces champs aujourd'hui dévastés par la guerra, autrefois riches et florissants.

Le prix de l'or s'est élevé à 296; cela n'a pas besoin de commentaires.

Que tout le monde le sache et que l'Espagne l'apprenne: au moment où les libéraux tramaient la révolution de Cádiz, quelques-uns des hommes qui occupent aujourd'hui le pouvoir à Madrid promirent, entre autres choses, aux Cubains, plus tard insurgés, de grandes réformes, car ils songeaient, en cas de défaite en Espagne, à se retirer dans ces régions avec l'escaude qu'ils avaient soulevé. Et comme la révolution ressemble à un hidropique qui, à mesure qu'il boit, a une soif plus grande, les conspirateurs de Cuba, traduisant par révolte le mot *réformes*, proclamèrent leur indépendance, c'est-à-dire la séparation d'une partie du territoire espagnol.

Il y en a qui affirment, et la presse libérale a dit d'ailleurs, qu'un certain général espagnol,

Dulce por ejemplo, protégea les

drid por Serrano y sus seides con el unico deseo de pre-  
eisar un hecho añadiendo al terrible capitulo de car-  
gos fabricado contra la Francia.

A fin de salir de los ataques vagos á los cuales se habian reducido hasta hoy, la *Correspondencia de España* en su número de 19 del corriente refiriendose al *Gobierno*, periódico de Madrid, dice que la Francia podrá ser en parte responsable del desembarco en Bermeo de los 27 cañones y 200 cajas de municiones recientemente recibidas por los carlistas. La *Correspondencia* resume asi el artículo del periódico el *Gobierno* ensayando de justificar la escuadrilla republicana de la costa cantábrica. «Despues que el bloqueo ha sido levantado y dada la conducta de la Francia, es imposible que nuestras chalupas de guerra hagan lo que ellas harian en otra circunstancia.» Los dos periódicos de Madrid se quejan como si la Francia estuviera obligada de guardar en provecho del gobierno serranista las costas españolas del golfo de Gascuña.

Sin duda esta es el gran capitulo de cargos que el marqués de la Vega de Armijo se ha encargado de presentar al gobierno de Versalles, al mismo tiempo que ciertas nublosas proposiciones e insinuaciones vergonzosas para la Francia.

Es natural que la prensa republicana española, é indirectamente S. Exc. el embajador oficioso de Serrano, se encuentren apoyados en tan grotesca como audaz campaña por todos los revolucionarios de Europa, especialmente por los de Alemania y Francia. En Inglaterra el *Times*, periódico vendido al que mas caro lo paga, vendido desde 1870 á la Prusia y á la gran empresa revolucionaria y anti-católica, cuyo dinero principal es de Prusia; el *Times*, repetimos, debía necesariamente favorecer la lucha entablada contra la Francia; por eso acoge el 18 el telegrama siguiente:

«Los periódicos de Madrid continúan quejándose de la libertad accordada á los carlistas por las autoridades francesas de la frontera, y oponen á las negativas de algunos diarios de París hechos precisos que prueban evidentemente la parcialidad con que se favorece á los carlistas en las fronteras del Pirineo.»

La *République française* es muy digna de ser citada al lado de los periódicos republicanos españoles; su patriotismo francés la obliga á hablar con el mismo tono en que lo hacen los enemigos de la Francia. Vease lo que decia estos últimos días el periódico del hombre de San-Sebastián:

«Se asegura que M. de la Vega de Armijo ha entregado al ministerio de negocios extranjeros una nota precisando las reclamaciones de su gobierno, y que nada se ha decidido, después de una entrevista del representante de España con el duque de Decazes. El buque francés visto en las aguas de Tanger con un cargamento de armas destinadas al ejército carlista será conducido á Argel para ser juzgado.»

«Esperamos que la revocación de Mr. de Nadaillac, que es el corolario indispensable de esta medida, aparezca, muy luego en el *Journal officiel*.»

Encontramos verdaderamente magnifica la pretension del diario gambettista: hacer responsable á M. de Nadaillac del hecho de que un buque francés ha sido encontrado en las aguas de Tanger cargado de armas, que pueden muy bien estar destinadas á los carlistas, cosa que nosotros creemos dudosa. Pero tenemos algo que decir mas á propósito de las extrañas líneas publicadas por el periódico francés, el que sin pensarlo y á despecho de la lógica de sus redactores nos proporciona una prueba concluyente contra la fantasmagorica reclamacion de la prensa revolucionaria de España y de los otros países. Los revolucionarios encuentran muy natural que el gobierno francés haga dar caza por un buque de la marina de guerra á un buque de comercio que con bandera francesa y garantido por ella conducía armas mas ó menos destinadas á los carlistas. Si el hecho es cierto, lo deploramos, porque eso es ni mas ni menos, reducir á Francia á la condición de guardia civil del gobierno de Serrano. Y aun habrá quien pretenda, lo esperamos de la lógica revolucionaria, que ese hecho es otra prueba á favor de simpatias y de protección del gobierno francés para con los carlistas.

Por lo demás, desgraciadamente existen otros hechos suministrados por la estadística administrativa, que prueban el rigor desplegado por el gobierno francés en la frontera del Pirineo, y en contra de la pretendida protección á los carlistas. A continuacion publicamos una reseña de los objetos embargados á los carlistas, y en provecho del gobierno de Serrano, por la administracion de aduanas solamente, á partir del 1º de mayo de 1870 á hoy:

Funda metálica de cartuchos con fulminante..... 594,949  
Capsulas..... 595,000  
Cartuchos Remington..... 19,000  
Cartuchos diversos..... 9,730  
Objetos militares..... 2,789 kil.  
Plomo en lingotes..... 2,296 —  
Salitre..... 1,663 —  
Pulvera..... 10 —  
Armas y objetos diversos..... 323

La nomenclatura es bastante curiosa y representa una suma considerable, y entiendense bien que entre esos objetos no aparece ninguno de los que han sido de aduanas. Y puesto que de la protección accordada á los carlistas por el gobierno francés se trata, que dirán los que lean las siguientes líneas publicadas por nuestro colega *le Roussillon* de Perpiñan?

«El lunes cuando los carlistas mandados por el general Savalls se encontraban en Aja, 17 carlistas se presentaron en la frontera y pidieron permiso para ir a comprar viveres á Osseja, permiso que les fue accordado. En el momento que llegaron á esta población fueron detenidos y conducidos por la gendarmería.

«En este momento el Sr. de Pedral llegó á Bourg-Madame llamado por el juez de Puigcerdá, que no habiendo tenido valor para defender su puesto, se había refugiado en Francia. El capitán de la gendarmería francesa quiso hacerle conducir á la frontera; pero el comisario de policía se opuso, pretendiendo que si lo hacia se exponía á represalias de parte de los habitantes de Puigcerdá refugiados en territorio español. Doloroso es confesarlo, pero es verdad. Al lado de estos hechos, y para tener una idea de la complacencia de las autoridades de la frontera, creo suficiente decir que los militares de Puigcerdá se pasean tranquilamente por Francia sin ser inquietados y con frecuencia armados. La misma autoridad ha tolerado que el camino neutral de Llivia fuese violado, y que una parte de la guarnición de Puigcerdá pase toda una noche armada dentro de una población francesa. Los carlistas inter-

nados ni estaban armados ni llevaban insignias militares.»

Si los hombres de Madrid no se sintieran apoyados por Bismarck, sus cañones y su millón y medio de bayonetillas, no se permitirían acusar á nuestro gobierno y tomar vis á vis de la Francia esa actitud que preteude ser digna. Ni Serrano ni sus hombres pueden escudarse en la justa fuerza, y serian mas modestos si su bravura y sus fanfarronadas no debieran apoyarse en otras fuerzas que las suyas propias. Y si los revolucionarios de Europa no lo vieran en secreto sostenido por Bismarck, no se atreverían hacer coro con la prensa liberal de Madrid, sabiendo que sus reclamaciones, sus acusaciones y los esfuerzos de todos sus partidarios en Europa no producían otra cosa que un lastimoso ridículo.

#### NOTICIAS DE FRANCIA

Inmediatamente despues de la dimisión de M. Magne, ministro de hacienda, ha venido la de M. de Fourtou, ministro del interior. Estas dos dimisiones desorganizaba completamente el ministerio, y todos los otros ministros han ofrecido colectivamente retirarse. Parece que el ofrecimiento fué favorablemente acogido, siquiera por un momento, puesto que se afirma que el mariscal de Mac-Mahon había encargado al duque de Broglie de formar un nuevo ministerio; pero el jefe del poder ejecutivo habiendo sabido por tres miembros de la derecha, a los que consultó, que un ministerio Broglie sería combatido y mal recibido por esa fraccion importante de la Cámara, ha tenido que renunciar á sus deseos. El mariscal presidente, obligado á renunciar á la formación de otro ministerio, se ha decidido á llenar los huecos dejados por M. de Fortou y de Magne, nombrando al ministerio del interior al general Chabaud-Latour, y M. Mathieu Bodet á hacienda.

¿Que son esos esos nombramientos y que actitud va á tomar el ministerio? he aquí una cosa bien difícil de decir; en todo caso, la opinión está muy dividida en este asunto. M. Mathieu-Bodet había aceptado el Imperio y lo sirvió hasta que tuvo lugar la confiscación de los bienes de la familia d'Orléans. A partir de este momento hasta el 1870, se encerró dentro las atribuciones de su cargo de abogado en el consejo de Estado y en el tribunal de casación. Elegido diputado en febrero de 1871, apoyó á M. Thiers y formó parte del centro izquierdo; pero el 24 de mayo, con M. Target y algunos otros miembros de ese grupo parlamentario, contribuyó á derribar su antiguo jefe de filas. El 15 de junio, pareció arrepentido de lo que había hecho, y votó la proposición de M. Casimir Périer. El general Chabaud-Latour es y ha sido siempre, a partir de 1871, miembro del centro derecho, y es y ha sido uno de los amigos mas íntimos de los principes d'Orléans.

En suma es imposible conocer los deseos que llevan al ministerio los dos miembros que acaban de ser nombrados, é ignoramos siquiera si desean algo. Algunos han creido ver, al realizarose estos dos nombramientos, la tantas veces soñada por M. Thiers y muchos otros union de los dos centros, y añaden que las consecuencias se verán muy pronto con la adhesión del gobierno á la proposición de M. Casimir Périer. Otros por el contrario, creen que los dos nuevos ministros no cambiarán en nada la política, y que el gabinete así reconstituido será un ministerio de *statu quo*, siendo su primer acto pedir la suspensión de toda discusion relacionada con las feyes constitucionales.

Nosotros creemos lo segundo.

Por lo demás no tardaremos en saber á que atenernos. La fuerza de las cosas ha debido hacer suspender hoy y la suspenderá el jueves la proposición del proyecto de M. Casimir Périer, que debía haber sido discutido el lunes ultimo. Veremos si hoy se ha presentado en la Cámara una nueva proposicion de suspencion y si el ministerio la ha apoyado.

Publicamos á continuacion sin comentarios las siguientes líneas del periódico de París *le Monde*:

«La mayoría del 24 de mayo será reconstituida proximamente, excluyendo, bien entendido, el grupo bonapartista. El capitaneado por Mr. de Goulard llenará el vacío que resulta con la exclusión de los hombres del *llamamiento del pueblo*.

«Naturalmente la derecha, dueña de la situación dictará sus condiciones, y nuestros lectores pueden figurarse facilmente cuales serán ellas.»

A propósito de la festividad de S. Enrique, leemos en la *Gaceta de Francia* lo siguiente:

«Los diputados de la Asamblea que enviaron una felicitación al Señor conde de Chambord el dia de su santo, han recibido el telegrama siguiente:

«Monseñor agradece profundamente la felicitación y envía á todos sus amigos de la Asamblea la expresión de su gratitud.»

Leemos en el *Univers*:

«Muchos periódicos anuncian què el Señor conde de Paris por si y como jefe de la segunda rama ha enviado al Señor conde de Chambord una felicitación el dia de S. Enrique.»

Hace bastantes días que la prensa se ocupa de las diligencias judiciales que se practican contra un *Comité central bonapartista*. Dice *le Monde*:

«Los bonapartistas se asustan de los resultados de la instrucción abierta, y lo que esta arroja contra los notables del partido napoleónico. De dos días á esta parte, esos Sres. están verdaderamente inquietos. MM. Rouher y Haentjens aparecen seriamente comprometidos. El ministro de gracia y justicia hace continuar las averiguaciones á fin de averiguar si existen otros diputados bonapartistas comprometidos en el proceso.

«Entre los mas comprometidos figuran M. Arrighi duque de Padua y dos periodistas. De cualquier manera parece que la inquietud ha tomado tales proporciones que los bonapartistas han renunciado á la manifestacion que habian preparado en Chislehurst el 14 de julio, dia de santa Eugenia.

«Los fieles se han contentado con enviar á Candenplace los acostumbrados ramos de violetas y han renumerado prudentemente á la recepcion.

«M. Rouher en su calidad de gran cordon de la Legión de Honor, no puede ser juzgado por el jurado y si solo por la audiencia en sala correccional.

Dice *la Presse*:

«Realmente la instrucción del asunto judicial contra el comité de llamamiento al pueblo no ha sido aun terminada. Podemos asegurar que el consejo de minis-

Pour sortir, sur un autre point, des termes vagues dans lesquels on s'était renfermé jusqu'à l'heure, voici que la *Correspondencia de España*, dans son numéro du 19 courant, insinue après el *Gobierno* que la France pourrait bien être en partie responsable du débarquement à Bermeo des 27 canons et des 200 caisses de munitions reçues récemment par les carlistes, car elle résume ainsi un article d'*el Gobierno* essayant de justifier l'escadrille républicaine de la côte cantabrique : « Depuis que le blocus a été levé, étant donnée la conduite de la France, il n'est pas possible que nos chaloupes de guerre fassent ce qu'elles feront dans d'autres circonstances. » Et elles parlent de la sorte, ces deux feuillets, comme si la France était tenue de faire aussi la garde, au profit du gouvernement serraniste, sur les côtes espagnoles du golfe de Gascogne.

C'est sans doute cet ensemble si imposant de griefs, que le marquis de la Vega de Armijo a été chargé d'apporter à Versailles, avec certaines louches propositions et certaines insinuations assez honteuses pour la France.

Il était naturel que la presse républicaine d'Espagne, et indirectement S. Exc. l'ambassadeur officieux de Serrano, trouvassent de l'aide dans leur grotesque autant qu'audacieuse campagne auprès de tous les révolutionnaires de l'Europe, notamment auprès de ceux d'Allemagne et même de France. En Angleterre, le *Times*, journal vendu au plus offrant et dernier encherisseur, vendu, depuis 1870, à la Prusse et à la grande entreprise révolutionnaire et anti-catholique, dont l'agent principal est aujourd'hui la Prusse, et le *Times* devait nécessairement favoriser la campagne particulière qui nous occupe : aussi accueillit-il, le 18, le télégramme suivant :

« Les journaux de Madrid continuent à se plaindre de la liberté accordée aux carlistes sur la frontière par les autorités françaises, et opposent aux dénégations de certains journaux de Paris des faits précis, qui prouvent avec quelle partialité on agit à l'égard des carlistes. »

La *République française* est fort digne d'être citée à côté du *Times* et après les journaux républicains espagnols. Son patriotisme français la fait parler comme parlent ces ennemis de la France. Voici ce que disait ces jours derniers le journal de l'homme de Saint-Sébastien :

« On assure que M. de la Vega de Armijo aurait remis à M. le ministre des affaires étrangères une note qui précise les réclamaciones de son gouvernement, et qu'il aurait été décidé, après une entrevue du représentant de l'Espagne et de M. le duc Decazes, que le navire français découvert dans les eaux de Tanger avec un chargement d'armes à destination du camp carliste serait envoyé á Alger pour y être mis en jugement. Nous espérons que la revocation de M. de Nadaillac, qui est le corollaire indispensable de cette mesure, paraîtra prochainement au *Journal officiel*. »

Nous trouvons vraiment magnifique la prétention du journal gambettiste de rendre M. de Nadaillac responsable de ce fait, qu'un navire français a été trouvé dans les eaux de Tanger chargé d'armes qui pouvaient bien être destinées aux carlistes, chose assez douteuse d'ailleurs. Mais nous avons bien autre chose à dire à propos de ces lignes étranges ; et elles nous fournissent précisément, sans que les logiciens de la *République française* y aient songé, une des preuves les plus concluantes que l'on puisse fournir à l'encontre de la thèse fantaisiste de la presse révolutionnaire d'Espagne et d'ailleurs.

Vous acceptez comme vrai, en le trouvant très naturel, que le gouvernement français fait donner la chasse par un navire de notre marine de guerre á un navire de commerce portant sous notre pavillon des armes plus ou moins destinées aux carlistes. Si le fait est réel, nous, nous le blâmons, car en somme la France ne saurait être le gendarme de Serrano. Mais enfin, cela paraît-il être une marque de sympathie y de protection á l'égard des carlistes ?

D'ailleurs, et par malheur, il y a bien d'autres faits, des faits équitables y fornidos par la statistique administrative, qui démontrent au contraire la rigueur que déploie sur notre frontière des Pyrénées le gouvernement français contre ceux dont vous le dites le protecteur. Voici un relevé d'objets saisis au détriment des carlistes et au profit dès lors du gouvernement de Serrano, par la seule administration des douanes, du 1er mai 1873 á ce jour :

Douilles de cartouches amorçées...	594,940
Capsules.....	595,000
Cartouches Remington.....	19,000
Cartouches diverses.....	9,730
Objets d'habillement militaire.....	2,739 kil.
Plomb en lingots.....	2,296 —
Salpêtre.....	1,063 —
Poudre.....	10 —
Arnes et objets divers.....	323

La nomenclatura est assez imposante, et représente une somme assez ronde. Encore ne s'agit-il pas ici de saisies qui ont été faites en dehors de l'administration des douanes.

En fait de protection accordée par le gouvernement francés aux carlistes, que dire de ce qui suit? Nous laissons parler notre confrère le *Roussillon*, journal de Perpignan :

« Le lundi, pendant que les carlistes commandés par Savalls se trouvaient à Aja, 17 carlistes se présentèrent à la frontera y demandèrent la permission d'aller acheter des vivres á Osseja, permission qui leur fut accordée. Mais aussitôt arrivés dans ce village, ils furent arrêtés, et le lendemain ils étaient emmenés par la gendarmerie.

« A ce même moment, M. de Pédral était arrêté á Bourg-Madame, sur la demande du juge de Puycerda, qui n'avait pas le courage de défendre son poste, s'étant réfugié en France. Le capitaine du détachement francés voulait le faire reconduire á la frontera ; mais le commissaire de police s'y opposa, prétendant que s'ils le faisaient, ils s'exposaient á des représailles de la part des habitants de Puycerda réfugiés sur le sol francés. C'est triste á dire, mais c'est la vérité.

« A côté de ces faits, et pour avoir une idée de la complicité des autorités de la frontera, il me suffira de vous dire que les militaires de Puycerda se promenaient tranquillement en France sans être inquiétés, et bien souvent ils viennent armés ; l'autorité a même toléré que la route neutre de Llivia fût violée, et qu'une partie de la garnison de Puycerda séjournât en armes pendant toute une nuit dans un village francés. Les carlistes cependant n'étaient point armés et ne portaient aucun insigne militaire. »

Si les hommes de Madrid ne sentaient pas derrière eux Bismarck, ses canons et ses douze ou quinze cent mille hommes, ils ne se permettraient point de porter ces accusations contre nos gobernantes, et de prendre vis-à-vis de la Francia cette attitude qui voudrait être hautaine : la hauteur et la juste fierté ne conviennent ni a Serrano ni a son monde, bravaches qui ont besoin d'appuyer sur d'autres forces que les leurs de pareilles fanfarronades. Et si les révolutionnaires d'Europe ne les voyaient soutenus en secret par Bismarck, ils n'oseraient faire chorus avec leur presse, sachant bien que leurs réclamations et accusations, et les efforts de leurs partisans européens, ne pourraient que tomber sous le ridicule.

#### NOUVELLES DE FRANCE

Après la dimisión de M. Magne, ministro de finanzas, est venue celle de M. de Fourtou, ministro de l'intérieur. Ces deux dimisiones desorganizan assez le ministerio, pour que tous los autres ministros aient offert collectivamente de se retirar. Il semble bien que leur proposition ait été, au moins un momento, agrée por M. le chef du pouvoir ejec

tros no ha estatulado aun sobre la petición de autorización para perseguir judicialmente M. Rouher. Es temerario por consecuencia pronunciarse por la negativa ó por la afirmativa. Hoy por hoy es menester atenerse á las conjeturas.

Los elementos necesarios para perseguir judicialmente á los miembros del comité están reunidos pero falta que se pida al consejo de ministros la autorización para juzgar á los diputados napoleónicos.

## NOTICIAS DE ESPAÑA

Los periódicos revolucionarios de Madrid privados de tratar de los asuntos de la guerra, y de hacienda, y todo lo demás que no sea decir que los *libres* son unos caballeros, han dado en la manía de ocuparse de una reunión de carlistas que no ha existido ni en Dax ni en ninguna otra parte.

El *Diario Español* ha publicado uno que el dice ser discurso pronunciado en Dax por el general Cabrera. No hemos querido darnos la pena de examinarlo basta con que repitamos que cuanto de esa junta se dice es pura invención de los diarios de Madrid y que en todo ello no hay una sola palabra de verdad.

Nuestros lectores han visto en el número anterior de la *Voz de la Patria* los decretos dictados por la rabia impotente de los liberales contra los carlistas.

La *Gironde* y todos los demás periódicos republicanos que tanto se quejan de los carlistas, debieran ahora decir si el gobierno que obra de esa manera debe ser bendecido ó maldecido. Afortunadamente pronto España se verá libre de esos tiranuelos erigidos en gobernó porque sí.

Aprendan los periódicos de España y quejense los *libres* si al hierro contestamos con el hierro.

Un periódico de Madrid se queja de que « los repetidos castigos, las más veces por culpas involuntarias, que ha experimentado la prensa desde que tenemos dictadura, han colocado á los periódicos en una situación tal, que cuando terminan sus tareas, esperan llenos de zozobra algún oficio imponiéndoles una multa por pecados ignorados. »

Los liberales deben tener confianza en su gobierno, cada uno tiene el que se merece, y si los alfonsinos se quejan bueno es que vayan acostumbrándose. Ellos persiguieron y se alegraron de la suspensión de los periódicos carlistas, ellos deben sufrir las consecuencias de lo que han autorizado que se haga con los otros.

Por otra parte, los moderados han cometido toda clase de desmanes con la prensa; sufren pues resignados el justo castigo de la Providencia.

En cuanto á las multas, ya se las devolverán y aun quien sabe si una indemnización no les aguarda.

Los libres así lo hicieron en 1868 y se repartieron un millón y pico.

Cuando D. Alfonso triunfa (que no triunfará) ya tomará sus medidas para indemnizar á sus partidarios.

Que la *Iberia* y los *libres* diarios recuerden todo lo que han hecho en este período de seis años, y que mañana no se quejen.

Las operaciones de la quinta, dice un diario ministerial en la provincia de Lugo han dado el siguiente resultado : ingresados 104, no presentados 606, y redimidos, 58.

Si en todas las provincias ha dado el mismo resultado, creemos que para reunir los 125,000 hombres que piden Serrano y consorts, hay quinta para muchos años.

Todo esto es efecto del cariño de España á la república y á los revolucionarios.

Leemos en un colega liberal :

« Un no está designado el puesto político que ocupará el Excmo señor D. Martín Useti de Ponte, si bien parece que por unanimidad se acuerda en consejo de ministros conferirle uno digno de sus muchos e importantes servicios á la libertad y á la patria, que ha prestado siempre y muy especialmente á la causa del orden en estos últimos tiempos. »

Los méritos del Sr. Useti deben ser muy grandes (nadie los conoce).

Deberían nombrarle algo gordo, alguacil de villa ó ministro de Estado; es igual, mientras dura vida y dureza y en acabando gemiendo y llorando.

No parece que este Sr. estando el año 1865 en Canarias solicite ser nombrado gobernador.

Este es sin duda un gran servicio prestado á la revolución de setiembre de 1868.

El lunes 13 asistió el duque de la Torre á una cacería en Riofrío dispuesta por el Sr. Abascal, que terminó con un banquete de 20 cubiertos. Asistieron Gaminde, Garrido, Groizard, Alonso Martínez, Chinchilla y O-Lawlor. El duque de la Torre había dispuesto que dos de las mayores piezas se enviaran á su *guardia de cadetes*.

El héroe de Arjonilla se dá todos los aires de un monarca, incluso tener su *guardia de cadetes*.

Los liberales no quieren reyes, pero necesitan tiranuelos.

individuos que se asegura ha hecho venir S. A. Serrano, pierde lastimosamente el tiempo.

Prueves la existencia legal del mencionado comité, y después la prensa liberal podrá pedir cuanto quiera, siempre reservándose el gobierno francés el derecho de acordar ó de negar lo pedido; pero hacerlo sin probar es, permitanos el colega, que se lo digamos, es..... por ejemplo hacer el tonto.

Dice el *Orden* que en la Coruña se han cerrado el dia 15 muchos establecimientos comerciales, con motivo de los nuevos impuestos.

Para consolar los trabajadores arrojados del taller gracias al moderno Necker, deben remitirse algunos ejemplares de un artículo que la *Iberia* ha publicado en defensa del Sr. Camacho y que titula *el Mejor ministro de Hacienda*.

Quien bien te quiere te hará llorar, dice un proverbio español; quien sabe si el Sr. Camacho, para probar su amor á la industria y al comercio, y su cariño al pueblo que trabaja, arruina las primeras y mata de hambre al segundo.

Sin duda que el estado de España no será conocido en la redacción de la *Iberia*; aparte de que los progresistas viven en el limbo, los redactores del periódico libre, son altos funcionarios y cobran corrientemente sus sueldos. Y esto es claro : no son curas, ni cesantes ni fueraneros, gentes que no ven un cuarto ni por un ojo de la cara. Adelante, libres, adelante; ya queda poco tiempo y es preciso aprovecharse.

## NOTICIAS DEL TEATRO DE LA GUERRA

Nos ha hecho reír el sábado ultimo un periódico republicano de Bayona que ha tenido la humorada de anunciar que los carlistas habían sido batidos en Navarra y que el *invicto* Moriones había entrado nada menos que en Elizondo.

Todos son buenos deseos del republicano colega, y, por muchos que sintamos hacerle perder sus ilusiones, nos vemos precisados á decirle que Moriones continua recorriendo los alrededores de Pamplona, y dejando á los habitantes de Navarra en la situación que al gallo de Moron, es decir sin plumas.... ó encueros, que es lo mismo.

El 17 comunicaba á la prensa el gobierno de Madrid la noticia siguiente :

« El general Soria Santa-Cruz participa desde Valverde que en la madrugada de hoy caería sobre Cuenca, cuya población sigue de éndiéndose con gran vigor y que el número de heridos de las facciones es considerable. »

El 18 anuncia la *Gaceta* que el general Santa-Cruz había atacado á los carlistas en Cuenca; luego ya estaban dentro.

La agencia Havas sin embargo, con fecha 19, decía á los inocentes :

« Madrid 18 de julio por la tarde.

« El general Santa-Cruz, al frente de su división, atacado las fuerzas carlistas delante de Cuenca, y ha conseguido libertar la plaza. Los carlistas han sido rechazados con perdidas considerables. »

Y los periódicos de Madrid del 19 se consolaban diciendo :

« Como las columnas que se han mandado en socorro de Cuenca deben haber llegado casi al mismo tiempo que los carlistas se apoderaban de la plaza, esperamos que estos reciben un terrible escarmiento. »

El 19, la *Gaceta* publica un telegrama del general Soria Santa-Cruz, en el que anuncia que, « por un cabo de la guardia civil escapado de Cuenca, sabía que esta villa se había rendido el 15 de julio, y que los prisioneros habían sido conducidos á Chelva. »

Y querrán los periódicos liberales esplicarnos como el 18 la *Gaceta* decía que el general Soria Santa-Cruz había atacado á los carlistas en Cuenca, siendo así que el guerrero Sr. Soria no ha sabido la toma de esa importante población sólo por un cabo de la guardia civil que por casualidad encontró en el camino ?

Podrán decir como es que habiendo sido tomada Cuenca el 15, la *Gaceta* no lo ha dicho hasta el 19 ?

Debemos advertir que la distancia que existe entre Cuenca y Guadalajara es de 40 kilómetros, y que de Guadalajara á Madrid se tarda una hora por ferrocarril.

Como se ve, cuanto dicen á la Europa los republicanos de Madrid es un legido de mentiras y falsedades que se descubren en el momento en que se comparan fechas y datos.

Vemos que dice ahora la prensa liberal y como esplíca el descalabro sufrido por las tropas republicanas en Cuenca.

Es de lamentar que Delatre, Despujols y Montenegro estuvieran en Cuenca; seguramente que al llegar prisioneros á Chelva hubieran telegrafiado, como de costumbre, al gobierno de Madrid y anunciarlo un gran triunfo de las armas de la república. Por lo demás esto no sería nuevo los gefes republicanos así lo usan.

La artillería del ejército real ha sido organizada en la forma siguiente : Un regimiento 1º de artillería con 24 cañones nuevos que son de campaña, otro regimiento 2º de artillería con 15 cañones de batir antiguos y 7 nuevos, y el tercero con los cañones fundidos en las provincias vascongadas.

Ade más las baterías de montaña existentes forman baterías sueltas prontas á acudir á donde sean necesarias.

Según nuestras noticias, los carlistas han recogido en Cuenca 1,600 fusiles, 800 prisioneros, 150 caballos gran cantidad de municiones de guerra dos cañones, envece de cuatro que se decían tres millo es de reales.

Parece que lo que los republicanos dijeron derrota carlista de Olot, ha sido una carrera en pelo para el cabecilla Cañas, habiendo dejado en poder de los carlistas armas, heridos y prisioneros.

ERRATUM. — Dans la traduction de la proclamation de D. Carlos, dernière ligne, il s'est glissée une erreur d'impression : au lieu de l'*imperceptible* loi, il fallait l'*impérieuse* loi de la victoire.

é été appellé à statuer sur une demande en autorisation de poursuites concernant M. Rouher.

Il est donc aussi teméraire de conclure pour la négative que pour l'affirmative. On en est aujourd'hui encore réduit à cet égard aux conjectures. Les éléments de l'instruction sont réunis, mais la question n'a pas encore été soumise au conseil des ministres.

## NOUVELLES D'ESPAGNE

Les journaux révolutionnaires de Madrid, ne pouvant s'occuper des choses de guerre ni de finance, ni de tout ce qui ne se résument pas á dire que les libéraux sont de vrais chevaliers, s'amusent à parler obstinément d'une réunion de carlistes qui ne s'est point tenue à Dax, ni nulle autre part.

El *Diario español* a publié ce qu'il dit être un discours prononcé à Dax par le général Cabrera.

Nous n'avons pas voulu nous donner la peine d'examiner cette histoire. Il suffit que nous répétons que tout ce qui se dit de cette réunion est invention pure des journaux de Madrid, et que dans tout cela il n'y a pas un mot de vrai.

Nos lecteurs ont lu dans le dernier numéro de la *Voz de la Patrie* le décret dicté par la rage impulsive des libéraux contre les carlistes.

La *Gironde* et tous les autres journaux républicains qui se moquent tant des carlistes, devraient dire aujourd'hui si le gouvernement qui fait une telle bourse doit être bénit ou maudit. Heureusement l'Espagne se verra bientôt délivrée de ces tyranniques érigés en gouvernement on ne sait pourquoi.

Que les journaux d'Espagne comprennent, et que les libéraux se plaignent, si au fur et à mesure nous répondons par le fer.

Un journal de Madrid se plaint que « les peines répétées, le plus souvent pour fautes involontaires, qu'a subies la presse depuis que nous avons la dictature, ont placé les journaux dans une situation telle, que quand ils achètent leur tâche, ils attendent pleins d'inquiétude l'avis officiel de quelque amende pour fautes inconnues. »

Les libéraux doivent avoir confiance dans leur gouvernement ; chacun a ce qu'il mérite. Et si les alphonistes se plaignent, il est bon qu'ils s'habituent à leurs mésaventures : ils ont demandé la suspension des journaux carlistes et s'en sont réjouis ; ils doivent subir les conséquences de ce qu'ils ont permis de faire contre les autres.

D'autre part, les modérados ont commis toute espèce de méfaits avec la presse ; qu'ils subissent avec résignation le juste châtiment que leur inflige la Providence.

Quant aux amendes, elles pourront leur être remises, et qui sait même si on ne leur réserve pas une indemnité ?

Les libéraux ont agi ainsi en 1869, puisqu'ils se distriboient un million et quelque chose.

Lorsque D. Alfonso triomphera, il prendra ses mesures pour indemniser ses partisans.

Que la *Iberia* et les journaux libéraux se rappellent tout ce qu'ils ont fait dans cette période de six ans, et que demain ils ne viennent pas se plaindre.

Un journal ministerial dit que les opérations de la *quinquena* (tirage au sort) dans la province de Lugo ont donné le résultat suivant : Eorlés 104 ; non présents, 606 ; rachetés, 58.

Si dans toutes les provinces le résultat a été le même, nous croyons que pour réunir les 125,000 hommes que demandent Serrano y consorts, il y a des appels en perspective pour plusieurs années.

Tout cela est l'effet du goût de l'Espagne pour la République et pour les républicains.

Nous lisons dans un autre journal libéral :

« Quiqu'on ne désigne pas encore le poste politique que doit occuper S. Exc. D. Martín Useti de Ponte, il paraît certain qu'à l'unanimité le conseil des ministres a été d'accord de lui en conférer un vraiment digne des nombreux et importants services rendus par lui à la liberté et à la patria, et plus spécialement, dans ces derniers temps, à la cause de l'ordre. »

Les mérites de M. Useti doivent être re bien grands !... (Personne ne connaît en quoi ce soit).

On devrait lui donner quelque gros poste, alguas de ville, par exemple, ou ministre d'Etat, au choix. Tant que cela durera, ce sera doux ; le jour viendra où il faudra gémir et pleurer.

Il nous semble que ce monsieur, se trouvant en 1865 aux îles Canaries, demanda á être nommé gouverneur.

C'est là évidemment un grand service rendu á la révolution de septembre.

Le lundi 13, le duc de la Torre assista á une chasse faite á Riofrío por M. Abascal. La chasse fut suivie d'un banquet de 20 couverts. Étaient présents MM. Gaminde, Garrido, Groizard, Alonso Martínez, Chinchilla et Lawlor. Le duc de la Torre avait décidé que deux des meilleures pièces seraient envoyées á sa garde de cadets.

Le héros d'Arjonilla se donne tous les airs d'un monarque, y compris celui d'avoir une garde de cadets.

Les libéraux ne veulent pas de rois, mais il leur faut de petits tyrans.

On lit dans la *Bandera española* :

« Des ordres ont été donnés par le ministre de l'Intérieur au préfet de Bayonne pour que soient dissous les comités carlistes qui existent dans cette ville, et pour qu'où interne certain individu qui se qualifie directeur royal des postes. »

L'individu que ces gens-là s'amusent á appeler directeur des postes, et qui certainement n'a pas de postes à diriger, va procurer plus d'un déplaisir aux officieuses feuilles libérales.

La loi française accorde depuis un certain nombre d'années le droit de voisinage ; et l'individu en question, qui a le double de temps de séjour qu'il n'en faut pour posséder ce droit, avec ou sans la permission des libéraux, continuera á vivre là où il le jugera convenable.

Quant aux comités carlistes, comme il n'en existe aucun, que nous sachions, notre confrère perd son temps à exprimer tous ces désirs et à parler de dissolutions de comités, qu'il y en ait ou non.

La police libérale perd aussi son temps, malgré le renfort de vingt individus qu'aurait, dit-on, fait venir Ici S. A. Serrano.

Qu'on prouve d'abord l'existence officielle du comité mentionné, et ensuite la presse libérale pourra réclamer tant qu'elle voudra (tout droit réservé d'ailleurs au gouvernement français de refuser comme d'accorder ce qu'on demande); mais réclamer sans preuve, c'est, que notre confrère nous permette de le lui dire, c'est... se donner des airs de naïf, par exemple.

El *Orden* dit que dans la Corogne, le 15 courant, plusieurs établissements se sont fermés à cause des nouveaux impôts.

Pour consoler les travailleurs chassés de l'atelier grâce au moderne Necker, il faut rappeler quelques passages d'un article que la *Iberia* a publiés pour la défense de Camacho, et qu'elle intitule : *Le meilleur ministre des finances*.

Qui aime bien fait beaucoup pleurer, dit un proverbe espagnol. Qui sait, peut-être M. Camacho, pour prouver combien il aime l'industrie et le commerce et combien il a de tendresse pour le peuple qui

# MAGASINS DE NOUVEAUTÉS

PRIX FIXE

OYARSUN, BAILLAU ET LAMAISON

38, RUE CHEGARAY, 38

BAYONNE

L'ANGLAIS ET L'ALLEMAND fa-ci-lement appris par une méthode spéciale.

S'adresser à M. ZIMMERMANN, ancien professeur de langues au lycée de Strasbourg, rue des Remparts, 28, Bayonne.

## A VENDRE

DEUX CHEVAUX, l'un de cinq ans, l'autre de dix.

On peut les mettre à la selle ou à la voiture.

S'adresser pour les renseignements au bureau du journal.

## LA MONARCHIE ET SES ADVERSAIRES

PAR  
Attale DU COURNAU

SE VEND

A BAYONNE : à la Librairie Centrale, et au bureau de la VOIX DE LA PATRIE;

A PARIS : chez Lachaud, éditeur, place du Théâtre Français, 4.

PRIX : 1 Franc.

## LA SOLUTION ESPAGNOLE

## ET LE PARTI CARLISTE

PAR

Le Marquis d'ALEX.,  
ancien rédacteur de la LEGITIMIDAD, et de la FIDELIDAD de Madrid.

PRIX : édition française, 1 fr.;  
en Espagnol, 3 reales.

# LA VOIX DE LA PATRIE

JOURNAL FRANCO-ESPAGNOL

MONARCHIQUE ET CATHOLIQUE

Paraissant trois fois par semaine

Este periódico, redactado en francés y en español, contendrá :

1º Artículos de fondo basados sobre los principios y para defensa de la causa;

2º Correspondencias regulares del teatro de la guerra de España, é sea de las Provincias Vascas, Aragón, Cataluña y Valencia;

3º Telegramas y noticias autenticas del cuartel general del Rey, aseguradas por un servicio particular;

4º Una correspondencia particular de Madrid;

5º Una correspondencia especial de Versalles que tratará de los asuntos de la Francia;

6º Un resumen analítico de los acontecimientos mas notables de la prensa extranjera.

Ce journal, rédigé en Français et en Espagnol, contendra :

1º Des articles de fond sur les principes et la défense de la cause;

2º Des correspondances régulières du théâtre de la guerre en Espagne, soit dans les Provinces Basques, soit dans les Provinces d'Aragon, Catalogne et Valence;

3º Des télégrammes et nouvelles authentiques du quartier-général du Roi, assurés par un service particulier;

4º Une correspondance particulière de Madrid;

5º Une correspondance spéciale de Versailles pour les affaires de France;

6º Une Revue et analyse des événements et des journaux de l'Etranger.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Bayona y su departamento.....	un mes.....	2 fr.	"
Id. id. ....	tres meses ..	6 "	
En otros departamentos.....	un mes.....	2 50	
Id. id. ....	tres meses ..	7 50	
España.....	un mes.....	10 reales v <sup>on</sup> .	
Id. ....	tres meses ..	30 id.	
Estranger y ultramar.....	id. ....	10 fr. "	
Anuncios .....	la linea....	1 real v <sup>on</sup> .	

Para suscripciones y anuncios, dirigirse á la Administración, rue Chegaray, 46, piso 1<sup>o</sup>, Bayona; y las provincias en carta certificada incluyendo una letra sobre correo á la orden del Señor Administrador del periódico, 46, rue Chegaray, Bayona (Bajos Pirineos).

## PRIX DE L'ABONNEMENT

Bayonne et département .....	un mois....	2 fr.	"
Id. id. ....	trois mois ..	6 "	
Hors du département.....	un mois....	2 50	
Id. id. ....	trois mois ..	7 50	
Espagne.....	un mois....	10 réaux.	
Id. ....	trois mois ..	50 id.	
Étranger et outremer.....	id. ....	10 fr. "	
Annonces .....	la ligne ....	"	25

S'adresser, pour l'abonnement et les annonces, à l'Administration, 46, rue Chegaray, au 1<sup>er</sup>; et pour les départements et l'étranger, envoyer un mandat sur la poste pour le montant de la souscription à l'ordre de M. l'Administrateur du journal, 46, rue Chegaray, Bayonne (Basses-Pyrénées.)